



BASES VII CONCURSO FOTOGRÁFICO #MEJOR FOTÓGRAFO/A QUIJOTE PHOTO FEST
ORGANIZADO POR EL AULA DE FOTOGRAFÍA DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

ORGANIZACIÓN

La institución organizadora de este concurso es el Aula de Fotografía de la Fundación General de la Universidad de Alcalá. También colaboran en su desarrollo el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Fujifilm España, la escuela de Artes Visuales LENS y la revista CAPTION MAGAZINE. La finalidad de este concurso es potenciar y promover el arte fotográfico y poner en valor el poder de la fotografía como herramienta de expresión, comunicación y reflexión social.

BASES DEL CONCURSO

1. **Participantes.** En el concurso podrá participar cualquier persona física, mayor de 18 años, **residente en España**, que así lo desee. Quedan excluidos de la participación aquellos miembros de la organización del Festival de Fotografía QUIJOTE PHOTO FEST y los premiados en ediciones anteriores.
2. **Secciones.** Se establece una única sección.
3. **Número de las obras y puntos a tener en cuenta.** Los autores podrán presentar el máximo de UNA SERIE por participante compuesta por CINCO FOTOGRAFÍAS ORIGINALES con obligada unidad temática entre ellas, sea en color o monocromo, ya que el premio se concederá a la SERIE, es decir, AL CONJUNTO de las CINCO imágenes. **La decisión del jurado se basará en criterios de originalidad, calidad técnica y de la capacidad de la serie para transmitir una narrativa visual potente y significativa.** Se valorará que las obras:
 - a) no hayan sido galardonadas en su totalidad o parcialmente en otros concursos o certámenes (ya sea con premio, mención honorífica, accésit, etc.)
 - b) no hayan sido expuestas en su totalidad o parcialmente en otros concursos o certámenes (ya sea con premio, mención honorífica, accésit, etc.)
 - c) no hayan sido comercializadas en su totalidad o parcialmente
 - c) no hayan sido publicadas en medios impresos o digitales con carácter comercial, tales como catálogos, libros, revistas, periódicos, etc. (salvo que sean redes sociales, webs, blogs, ..., del propio autor o autora).
 - d) ni que tengan como origen otras fotografías galardonadas, comercializadas o publicadas (según lo descrito anteriormente).
4. **Derechos de participación.** La participación en este concurso es GRATUITA.

5. **Formato de las obras.** Los participantes deberán enviar las obras en formato digital al correo electrónico aula.fotografia@uah.es junto con su **nombre y apellidos, teléfono, mail de contacto, edad, lugar de origen y el país de residencia**. Las imágenes deben estar en formato JPEG, siendo el lado mayor de 2000 píxeles; una resolución de 72 dpi y un peso máximo de 2 Mb cada fotografía. En el caso que el tamaño sea superior se reducirán de manera automática para ajustarse a las medidas requeridas, no haciéndose responsable la organización del resultado obtenido.
El título de las obras deberá ser único, correspondiente a la serie, seguido de un número (del 1 al 5), correspondiente al orden de las imágenes dentro en la colección. Es optativo mandar o no un texto explicativo de máximo 300 palabras.
6. **Envío y presentación.** El plazo de admisión de fotografías termina el día **4 de octubre de 2026 a las 23:59 h.**
7. **Jurado.** El jurado estará compuesto por el editor gráfico y fotógrafo Paco Junquera; el fotógrafo Vicente López Tofiño; Pilar García Merino, fotógrafa y docente; Antonio Pérez del Río, director de la Escuela de Artes Visuales Lens; Natalia Garcés, directora del Aula de Fotografía y Nacho Izquierdo, fotógrafo y editor de CAPTION MAGAZINE. Las decisiones del jurado son inapelables y está legitimado para dilucidar cualquier otra cuestión no planteada en las presentes bases (algún miembro del jurado puede variar o causar baja, dependiendo de su disponibilidad llegado el momento).
8. **Fallo.** El fallo del concurso se hará público el domingo **25 de octubre de 2026, vía RRSS del Aula de Fotografía de la FGUA.**
9. **Premios.** Se concederá un primer premio a la mejor serie consistente en la **producción de una exposición** que se exhibirá durante la octava edición de Quijote Photofest, una cámara [FUJIFILM X-E5 + XF23mmF2.8 R WR Kit | FUJIFILM X | GFX eShop](#), una **beca en al [Curso Anual en modalidad online](#)** de la Escuela de Artes Visuales Lens (por ejemplo, el Curso Avanzado con Rafael Trapiello o el Curso de Edición y Narrativa Visual con Gonzalo Golpe), la **publicación de la serie** en la [revista CAPTION MAGAZINE](#) y una **inscripción anual** al [Aula de Fotografía de la Fundación General de la Universidad de Alcalá](#).

La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectué la organización.

El autor siempre ostentará los derechos de explotación, comercial o no, de sus fotografías. Los participantes deberán ser los únicos titulares de los derechos de autor de las fotografías y se responsabilizarán totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

De las fotografías premiadas, finalistas y del resto de las presentadas, la organización se reserva el derecho de publicación de estas con la única finalidad de promoción y difusión del concurso, indicándose siempre el nombre del autor. Dicha publicación conlleva la conformidad del autor/a la excensión de pago por derechos para dicho uso indicado.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los participantes aceptan, mediante su participación en el presente concurso, que los contenidos y comentarios que vayan a ser publicados en las redes sociales u otros medios puedan ser compartidos en los medios que la organización estime oportuno.

La participación en un concurso de esta naturaleza supone también la aceptación de las normas de las redes sociales en las que pueda difundirse. La participación hace necesaria la recogida de algunos datos personales de los participantes.

En caso de incluir menores en la fotografía, el autor deberá tener en posesión el permiso explícito del padre/madre o tutores del menor para que, llegado el caso, la organización pueda publicar dicha fotografía en cualquier otro medio.

RESPONSABILIDADES

El Aula de Fotografía de la Fundación General es la única responsable del correcto desarrollo del concurso.

La organización se reserva el derecho de rechazar o excluir de la participación en el concurso y en general en la promoción de cualquier participante que no reúna los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación o contravenga las normas o finalidad del concurso.

La organización se reserva el derecho de pedir la eliminación de la fotografía, si alguna imagen vulnera los derechos personales, resulta ofensiva o discriminatoria.

La organización se reserva el derecho, si así lo considera, de hacer públicas el resto de las participaciones que no queden seleccionadas como ganadoras.

La fotografía no puede contener ni hacer referencia a marcas y/o productos de terceros con fines manifiestamente publicitarios y comerciales.

Todas las imágenes deben ser originales. Asimismo, cada participante manifiesta y se responsabiliza de que ostenta los derechos de imagen y propiedad intelectual sobre el material publicado. Si la organización detecta cualquier tipo de plagio, la imagen será automáticamente descartada. Si la organización no lo detecta y existe denuncia posterior, el autor será el único responsable.

La organización no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas de mal funcionamiento de internet. Además, la organización excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada.

Los participantes eximen a la organización de toda obligación o compensación si por causa de fuerza mayor o imperativo legal hubiera de ser anulado o suspendido el presente concurso, situación que se pondría convenientemente en conocimiento de los participantes.

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Para contactar con la organización del concurso (AULA DE FOTOGRAFÍA) dispone de los siguientes canales:

E-mail: aula.fotografia@uah.es

Teléfono: 91 885 24 13

Instagram: [@auladefotografia_fgua](https://www.instagram.com/auladefotografia_fgua)

Facebook: [@auladefotografiafgua](#)

Twitter: [@AuladefotoFgua](#)

TikTok: [@auladefotografia_fgua](#)